

En los frentes Sur y Oeste de Madrid se ensanchó ayer la brecha abierta en las filas enemigas

han caído en nuestro poder los edificios de la fundación «Del Amo», «Casa de Velázquez» y zona colindante.—Los rojos tienen emplazada artillería y ametralladoras en el Palacio Real, Cárcel Modelo y Hospital Clínico.—Para defender los rojos la capital contra los ataques aéreos, quedó cubierta Madrid por una espesa cortina de humo.—Al advertir el vecindario madrileño que su liberación está próxima, forma manifestaciones de júbilo.

La vuelta a la tradición religiosa

Por HILARIO YABEN

¿A qué hablar de la violenta guerra declarada a la Iglesia por la Revolución de septiembre y por la segunda República? La brutal ofensiva desarrollada después de las elecciones del 16 de febrero ha contribuido poderosamente al actual movimiento militar, secundado admirablemente por el pueblo y cuyo próximo triunfo esperamos con ansia.

¿Es extraño que después de dos siglos largos de lucha del Estado contra la Iglesia, lucha hipócrita y solapada en unas épocas, abierta y declarada en otras, se haya llegado a la desecristianización de las masas? Lo que había perdido el sentimiento religioso, sobre todo en los campos con la política sectaria de la segunda República, está a la vista de todos; lo hemos palpado. Pero también están a la vista de todos los amargos frutos de la apostasía de las masas; perdida por estas la fe en Dios y en la vida futura se entregan a horribles desmanes, y mucho peores que los antiguos bárbaros, se proponen destruir toda la civilización y ahogar la vieja y gloriosa España en un inmenso lago de sangre. ¡Que lección la que los actuales acontecimientos suministran a cuantos creían que perdida la fe, podría sin embargo conservarse el orden material!

Por eso se siente hoy, casi se palpaba la necesidad de una restauración moral religiosa, la necesidad de volver a Dios, de que la Cruz de Cristo vuelva a presidir la vida individual y social de España. Hay que buscar ante todo en la vida individual y colectiva el reino de Dios y su justicia para que lo demás, según la promesa del Redentor, se nos dé por añadidura; hay que volver a la tradición al espíritu religioso del siglo XVI pues solo así podrán cicatrizarse las terribles heridas de España. Y para ello es necesario dar plena libertad a la Iglesia. Creo que la Iglesia no necesita en España más que libertad para llevar a cabo una fecunda restauración moral y religiosa; la Iglesia sabrá actuar sobre las conciencias individuales y sobre el medio social para llevar a todas partes el espíritu cristiano. Le basta el apoyo indirecto del Poder público; no necesita protección alguna directa que tal vez no podría otorgársela sin menoscabo de su libertad. Un Concordato que asegurase la libertad de la Iglesia y la buena armonía de ambos Poderes—el de 1851 ha muerto y está ya enterrado—será en España obra de fácil realización.

Menéndez Pelayo escribía con mucha razón en el Epílogo de los «Heterodoxos» que dos siglos de incesante labor para producir «artificialmente» la revolución, han conseguido no renovar el modo de ser nacional sino vejarlo, desconcertarlo y pervertirlo. Todo lo malo, todo lo anárquico todo lo deshecho de nuestro carácter, se conserva ileso y sale a la superficie cada día con más pujanza. ¿Qué diría el gran polígrafo si viera el brío con que todas las tendencias anarquistas, todas las más feroces pasiones han salido a la superficie en Irún y San Sebastián, en Talavera y Toledo, y en fin en toda la parte de España dominada por los rojos? La anarquía que late en el fondo de nuestro carácter no puede cerrarse sino por medio de la fe y del sentimiento cristiano, por medio de una fecunda restauración moral y religiosa.

(De «Diario de Navarra»).

DATOS PARA LA HISTORIA

Enormísimos males causados en España por los revolucionarios

Los cálculos, hechos hasta el presente, sobre los males causados en nuestra patria por los revolucionarios, dan los resultados siguientes; que espantan: Cincuenta mil hombres muertos en los campos de batalla. Ciento cincuenta mil vidas arrancadas en las prisiones. Veinte mil millones de pesetas en daños.

Horroriza la consideración de estas cifras; pero aún horroriza más pensar sobre las vidas y riqueza que han de perderse hasta que aplastemos al cruel enemigo revolucionario.

Al lado de estas cifras, que causan pavor, están las cifras de incalculables sacrificios, lágrimas, dolores, quebrantos, daños, pérdidas, duelos y ruinas.

De todo ello deberán responder los revolucionarios fieros, y los eccléticos o mansos; desde el don Miguel Maura, que se puso a buen recaudo huyendo al extranjero, después de vivir impunemente entre los forajidos de Madrid, que lo respetaron (lo cual prueba mucho y muy grave), hasta los feroces de la calaña de Largo Nuncia-Caballero, Aznar, Indalecio, Galarza, la Pastonaria y la Nelken y demás grandes delincuentes en crímenes públicos de lesa civilización y lesa patria.

Ahorcados los jefecillos y aplastado el comunismo

En la República de San Salvador no han andado con paños calientes en relación con las doctrinas, propagandas y gentes comunistas.

La potestad pública arrolló, venció y aplastó definitivamente al comunismo como doctrina y como organización.

Y a los dirigentes los ejecutó en la horca; para ejemplaridad pública.

A aquellas teorías de que la inteligencia no delinque, y entendida del modo que expresa la otra de todas las ideas son lícitas, ha sustituido en varios Estados la tesis absolutamente contradictoria; y se persiguen con inexorable actitud; imponiendo el exterminio de los jefes.

Menos mal que lo que ha sufrido y sufre España va sirviendo de enseñanza provechosa a esos Estados; ya que a los innumerables y cruentos crímenes de Asturias, se aplicó el paliativo, cuando no la dulcedumbre.

Y de aquellos polvos han venido los presentes lodazales.

Aunque parezca inconcebible, hasta ver anegada España en sangre, no llegó el convencimiento, en muchos, de no poderse dominar la fiera humana con mimos y transigencias; que sólo servirían para amantarla, cebarla y darla mayores pujanza y bríos.

Veamos todos los que nos hallamos frente a la fiera revolucionaria, si la experiencia presente nos sirve de provechosa enseñanza definitiva; para lo presente y para lo por venir.

PERO GRULLO.

Cajas de caudales «Gruber»

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residan en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diario con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el plazo de quince días, que termina el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen conveniente debiendo pedir portafoglio las que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitaren.

Tanto los Centros militares, como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E., el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación información de residentes en Madrid).

Valladolid 6 de noviembre de 1936.

NOTA ADICIONAL.

Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pasen por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

OBRAS DE ACTUALIDAD

«Boinas Rojas en Austria»

Reportaje sentimental. Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de don Alfonso Carlos.

Literatura, historia, libro de viajes, con interés y estilo literario de apasionante novela, donde se narran las aventuras de doce carlistas españoles que van a Viena al entierro de su Rey, pasando inolvidables peripecias y nondas emociones.

«Boinas rojas en Austria», tiene la amabilidad de una buena novela de aventuras, y es una exaltación de la gran figura histórica de don Alfonso Carlos, retratándose al mismo tiempo de mano

maestra la personalidad del príncipe don Javier de Borbón, y la recia figura de Fal Conde. Las páginas que se refieren a las conversaciones mantenidas por los expedicionarios con doña María de las Nieves, la primera esposa de Europa, alcanzan cumbres de un alto dramatismo.

«Boinas rojas en Austria» hace un tomo de 250 páginas, en magnífico papel, con una portada a dos colores y cuesta cuatro pesetas.

Los pedidos a la Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlísta de Guerra, Empeinado, 5, Burgos.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 110. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 16 de noviembre.

Las fuerzas del Ejército han actuado hoy en los frentes de la División de Soria (sector de Sigüenza), donde se ha ocupado el pueblo de La Toba y en el sector Norte de la séptima División, en el que se ha logrado importante avance, ocupando La Hoya de Guja y otras posiciones al Este de Robledo de Chavela. En el sector Sur de esta División, han continuado las fuerzas en su acción de presionar los barrios extremos de la capital.

En las restantes Divisiones, aunque se ha registrado alguna actividad, no ha ocurrido novedad. La situación de conjunto se mantiene sin modificación.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 16 de noviembre de 1936.

En los diversos frentes pequeños tiros y avances de escasa trascendencia.

En los frentes Sur y Oeste de Madrid, continuó la progresión iniciada en el día de ayer, ensanchando la brecha abierta en el frente enemigo y mejorando y consolidando las posiciones.

En el aire fueron derribados dos aparatos rusos por nuestros aviones llevándose a cabo felizmente todas las operaciones aéreas encomendadas a nuestra aviación.

Salamanca 16 noviembre 1936.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Otras informaciones

Las relaciones entre Rusia y Alemania

Burdeos.—La tensión entre Rusia y Alemania parece agravarse. A consecuencia de nuevas detenciones de súbditos alemanes, en Rusia, se piensa en represalias contra los rusos de Berlín.

Hitler dícese ha convocado imopinadamente a sus Estados Mayores para una importante conferencia, pero en Berlín se dice que no se sabe nada acerca de esta conferencia.

Lo que abandonan los rojos

Madrid.—Un corresponsal extranjero comunica a su periódico que ha estado recorriendo las posiciones últimamente conquistadas por las fuerzas nacionales, especialmente la zona del Cerro de los Angeles. Informa que es inconcebible cómo con las condiciones ventajosas que ocupaban los rojos atrincheros de acuerdo con la técnica guerrera más moderna y con formidable material de guerra, han podido ser batidos, teniendo en cuenta la gran desventaja que topográficamente tenían las fuerzas nacionales. Esto le hace reconocer aún más la enorme valentía de los soldados de España que reviven constantemente las gloriosas páginas de San Marcial, Irún, Talavera de la Reina, etc.

Los proyectos rusos sobre España

Varsovia.—Según noticias de Moscú la sección política se ha ocupado de la situación en España. Stalin no tomó parte en las conversaciones, lo cual es muy comentado. Los resultados de esta sesión se mantienen en secreto; pero en Moscú se recibieron nuevos detalles sobre la concentración de tropas en los puertos de Odesa y Sebastopol. Las

tropas recibieron órdenes de auxiliar el embarque de tanques, aviones y cañones. Cuatro submarinos fueron preparados para acompañar al transporte de armas y tropas para España.

El delegado soviético cerca del Gobierno rojo en Barcelona, Owsjejenko, había recibido órdenes de vigilar hasta que sea proclamada la República soviética catalana, proclamación que debe ser hecha lo más rápidamente posible.

Un contingente numeroso de rojos quiso la rendición

Toledo.—Es un hecho que en los rojos hubo un sector importantísimo que quiso la capitulación de Madrid, y a eso respondieron banderas blancas que se vieron flamear en la capital.

Parece ser que criterios exaltados trataron de conseguir la resistencia en la lucha asegurando el triunfo.

Con este motivo se desarrollaron grandes luchas entre los milicianos rojos, resultando numerosos muertos y heridos.

La columna Mangada se encuentra sitiada

Toledo.—Las fuerzas que operan en el sector de Navas del Marqués, Robledo de Chavela e inmediaciones del Monte San Lorenzo, han dejado en un cerco a la columna Mangada, la que se encuentra sin comunicación con Madrid, siendo por tanto imposible su aprovisionamiento.

Esta estratagema pone en peligro a los rojos allí cercados, y se espera su rendición, ya que no podrán resistir por falta de víveres.

Manifestaciones de entusiasmo en Madrid ante la próxima liberación

Radio Club Portugués transmitió anoche una interesante nota sobre la entrada de nuestras tropas en Madrid.

Primero radió las noticias oficiales que desde Avila le transmitieron.

A continuación Radio Club rectificó la noticia que decía que la columna del coronel Yagüe atravesó el Manzanares por la parte correspondiente al puente de los franceses y Puerta de Hierro.

Aun cuando se había afirmado que las tropas nacionales habían atravesado este puente, no parece esto cierto, ya que el citado puente es un faro ferroviario y había sido previamente volado por los rojos. Los nacionales atravesaron el río un poco más arriba, en la parte donde concluye la canalización del Manzanares y donde este río no lleva un caudal grande, pudiendo ser fácilmente vadeado, especialmente frente a Puerta de Hierro, donde hay una avenida muy amplia en dirección a la Ciudad Universitaria y la Moncloa, conduciendo al Parque del Oeste. Las tropas ocuparon algunos edificios de la Ciudad Universitaria, precedido el victorioso ataque de una enorme preparación artillera y un intenso bombardeo por más de treinta aviones nacionales. El enemigo sufrió pérdidas materiales enormes y nuestras bajas fueron escasas. La acción fue rapidísima, pues apenas duró una media hora.

Seguidamente Radio Club transmite, no oficialmente, los siguientes detalles:

Conocida en Madrid la entrada de las fuerzas nacionales, se organizaron manifestaciones populares de derechistas por las calles de la ciudad.

Al mismo tiempo que se ocupaba la Ciudad Universitaria, los rojos pretendían romper el cerco, atravesando el Puente de Toledo. Para ello salieron del cementerio de San Francisco, mas los bravos legionarios los rechazaron energicamente, persiguiéndolos por la calle de Antonio López.

La aviación nacional cooperó magistralmente con sus eficaces bombardeos, que intensificó en la Estación del Norte, que ha quedado completamente destruida.

Parece ser que los próximos objetivos son la ocupación de la Cárcel Modelo y Cuartel de la Montaña que se halla enclavado al final del Paseo de Rosales. Este se encuentra totalmente dominado por las piezas de Artillería enclavadas en la Ciudad Universitaria.

Se da como curioso el breve pero contundente telegrama que Asensio mandó a Varela y en el que decía:

«Pasaré río, con tanques o sin ellos». Lo probable es que lo hiciese con éstos, pues, como ya hemos indicado, el

gese, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc.
Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Telf. 1463
BURGOS

del Tercio del Pilar-
Requeté Aragonés

El aumento de la recluta y el estamento de los Tercios catalán y aragonés, la Junta de Guerra Carlista de Aragón, en unión de los representantes de dichas fuerzas, gestiona la autoridad eclesiástica la cenitales locales para el alojamiento del cuartel tanto activo como ausente.

Correspondiendo a esta gestión se ha creado un magnífico local en el barrio de San Carlos que servirá de cuartel a los Requetés catalanes y aragoneses, que agradecen sinceramente el esfuerzo de cuantos han contribuido a tan importante concesión.

Entre aquellos patriotas que desearon alistarse en los Requetés activos auxiliares pertenecientes a los Tercios catalán de Nuestra Señora de Llanes y al valenciano de Nuestra Señora de los Desamparados, pueden

Centro Nacionalista Español

Don Manuel Sancho Jaurate, presidente del Partido Nacionalista Español, ruega a todos los afiliados, residentes en Burgos se presenten en el domicilio social, Benito Gutiérrez, número 1, 2.º, para un asunto de interés, los días 17 y 18 del actual, de once a doce de la mañana.

OPINIONES

ría fué vadeado por la parte no canalada con rampas de cemento...

Ayer lunes por la mañana las tropas coloniales tomaron la Casa de Velázquez...

Las operaciones en Madrid

Lisboa 16.—(Del enviado especial de Havas.) El bombardeo de esta mañana dejó flotando sobre las riberas del Manzanares...

La gran operación de atravesar el Manzanares fué llevada a cabo por las columnas de Delgado Serrano y Asensio.

Poco tiempo después se llegó cerca de la Casa de Velázquez, lugar estratégico, desde donde se domina parte de la ciudad...

Mientras esto sucedía, las otras columnas que marchaban de Oeste a Este cruzaron el río Manzanares a pecho descubierta colocándose con una ventanilla extraordinaria a cien metros del enemigo...

Tal como estaba el domingo la situación, los rojos podrán ser atacados muy pronto de flanco y de retaguardia por el lado de la calle de la Princesa y Ferraz.

Las trincheras de Rosales no les han servido para gran cosa. Hoy lunes, las columnas de Delgado Serrano y Asensio, marcharán en dirección de Norte a Sur...

La operación era difícil de ser realizada. El Manzanares, trinchera natural admirable, presenta una rampa de acceso a la margen izquierda muy peligrosa para ser salvada...

Desde las posiciones que ocupan los periodistas se tiene la impresión de que se lucha ya en las calles de la población.

Se quieren evitar daños innecesarios

Lisboa.—Un corresponsal portugués en el frente de guerra de Madrid afirma que las operaciones para la conquista de la capital española se llevan a efecto con una seguridad metódica...

El citado corresponsal agrega que las fuerzas nacionales rechazaron el sábado contraataques de los marxistas en diferentes puntos del extenso sector de lucha...

El mismo corresponsal portugués dice que el generalísimo Franco ha pronunciado estas palabras: «Entraremos en Madrid como hombres y no como fieras...»

Una canalada de los carabineros que les cuesta cara

Toledo.—El ataque que realizan nuestras tropas a Usera fué maravilloso. Las tropas de Tella vieron acercarse a 200 carabineros que vanan con bandera blanca...

Refuerzos apremiantes

Avila.—Tenemos noticias fidedignas, según las cuales Madrid está agotando ya el límite de la resistencia. No hablamos de me-

moria ni tampoco con excesivo alarde de optimismo.

Según nuestras noticias hace dos días que fué captado un radiograma dirigido a Valencia por el llamado «Comité de defensa» de Madrid...

La situación en Madrid

Cádiz.—Un periodista polaco que está empleado en la Legación de su país en Madrid, ha publicado una interesante información en un diario de Varsovia acerca de la situación en Madrid.

Dice que el paseo de la Castellana de ordinario tan animado, está ahora desierto, ocupado exclusivamente por milicianos y por las mujercuelas de los barrios chinos de Barcelona y Marsella...

Relata el atropello cometido por los marxistas en una señora austriaca de 60 años, que vivía en la calle de Sevilla. Su casa fué minuciosamente registrada y como no se encontraba en ella nada comprometedor, los milicianos arrojaron a la calle el mobiliario y despidieron a la extranjera...

El rasgo de tres regulares

Cádiz.—Se conoce el rasgo de valentía de tres regulares que fueron sorprendidos en la casa del guarda de la Casa de Campo por los milicianos rojos.

Los rojos los hicieron prisioneros y los obligaron a decir a los regulares que operaban por los alrededores que estaban solos.

Los tres regulares, usando el idioma árabe, advirtieron a sus compañeros del peligro que corrían, pues los rojos eran muy numerosos.

Los marroquíes volvieron con refuerzos y coparon a los rojos, a los que hicieron 220 muertos, y libertaron a sus tres heroicos compañeros que fueron felicitados por el alto mando.

La aviación nacional vigila la zona neutral

Cádiz.—La aviación nacional vigila la zona neutral de Madrid, en la que se han refugiado numerosas familias incluso de los milicianos que no se fían en estas horas de locura y pánico marxista, incluso de los suyos.

La vigilancia tiende a evitar los ataques marxistas a los refugiados, pues se ha dado el caso de que más de una persona ha sido fusilada por buscar asilo en la zona designada por la generalidad del general Franco.

Las operaciones sobre Madrid

El enviado especial de la Oficina Central de Prensa y Propaganda don Joaquín Arrarás, envía la siguiente crónica de las últimas operaciones sobre Madrid.

En las primeras horas de la mañana, el general Varela, con su Cuartel general se trasladó a las líneas avanzadas, más allá de la Casa de Campo, para presenciar las operaciones de hoy.

Las columnas del teniente coronel Castejón y del coronel Asensio Delgado situadas en la Ciudad Universitaria ensancharon la zona de ocupación, después de rechazar durante la pasada noche, repetidos ataques del enemigo...

Quebrantada la ofensiva enemiga, nuestras tropas protegidas por tanques y por más de treinta aviones de bombardeo y de caza, lograron apoderarse de los edificios de la fundación del «Amo», «Casa Velázquez» y zonas colindantes.

Los rojos, en su desesperación, utilizan todos los edificios de Madrid para intensificar su resistencia, emplazaron artillería y ametralladoras en el Paseo de Rosales, Cárcel Modelo y Hospital Clínico.

Nuestra artillería bombardeó, con eficacia, las baterías enemigas, instaladas en la Cárcel Modelo y la aviación efectuó, por la mañana y por la tarde, impresionante bombardeo sobre la artillería roja, paseo de Rosales, y cuartel de la Montaña, donde se había parapetado el enemigo.

Se han observado incendios, algunos de importancia provocados por los rojos en su huida. Para defender de los ataques aéreos a la población, ayer quedó esta cubierta de una capa de humo de protección.

El número de bajas de las tropas que tomaron la Ciudad Universitaria ha sido de escasa importancia en relación con el valor de los objetivos alcanzados. Nuestras tropas han podido atravesar el río en formaciones compactas, sin obstáculos.

En el flanco derecho, el enemigo, quebrantado en la lucha de los últimos días, se ha dejado sentir. Un ataque suyo al sector de Villaverde, fué rechazado y los rojos perdieron dos tanques rusos.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Orden

Pliego de condiciones para la celebración del concurso de estampación de efectos timbrados para el Estado Español

Artículo 1.º El presente concurso tiene por objeto contratar la confección y entrega, en Burgos, de los efectos timbrados que se detallan en los anexos finales.

Artículo 2.º Podrán tomar parte en este concurso, por sí o por medio de representantes legalmente autorizados, los industriales del arte de imprimir domiciliados en la zona ocupada por el Ejército Nacional.

Artículo 3.º El adjudicatario se obliga a grabar, de acuerdo con los dibujos que le serán facilitados, e imprimir los efectos de que se deja hecha mención. La tirada de sellos y timbres móviles ha de ser en hojas de 50, 100 o 200 sellos. Las hojas estarán numeradas en el margen, engomadas y trepadas, sin numeración de efectos en el reverso.

Artículo 4.º El dibujo del timbre de las Letras de Cambio, tendrá 30 milímetros de longitud por 25 de ancho, y las Letras un tamaño igual a las que ahora circulan, con un dibujo y texto impreso en negro, análogo al actual; en cuanto al tamaño, el concursante podrá proponer alguna variación que considere ventajosa.

El dibujo de los Timbres Móviles equivalentes al papel timbrado común, será de 30 por 23 milímetros, con un margen blanco de dos milímetros en todo el contorno.

El dibujo de los Timbres especiales móviles, será de 18 por 22 milímetros, con dos milímetros de margen blanco. El dibujo de los Timbres de correo, será de 22 por 18 milímetros, con dos milímetros de margen blanco.

Los modelos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Burgos.

Artículo 5.º Los concursantes indicarán en su proposición el procedimiento de impresión que habrán de emplear.

Artículo 6.º Las planchas, en número necesario para la tirada, serán de cuenta del adjudicatario, quedando de propiedad del Tesoro público, que podrá proceder a su inutilización.

Artículo 7.º El papel empleado en la tirada de los distintos efectos, habrá de ser de iguales características o lo más análogas posibles al que se venía utilizando en la confección de los efectos que se concursan. Con la proposición se acompañará muestra duplicada del papel que cada concursante se proponga emplear para los efectos. Al que le fuera adjudicado el suministro, se le devolverá una de esas muestras de papel, firmada por él y por el Secretario de la Comisión.

Artículo 8.º En el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la adjudicación y entrega de los dibujos, que serán simultáneas, el adjudicatario entregará un 20 por 100 del pedido como mínimo. El resto del suministro tendrá que servirse en un plazo de treinta días, a contar de la fecha de la primera entrega. Las ofertas de anticipo de estos plazos de entrega se reputarán como una de las condiciones preferentes para hacer la adjudicación.

El adjudicatario quedará obligado a presentar, antes de efectuar la tirada, una prueba duplicada de cada valor o clase, uno de cuyos ejemplares le será devuelto, con la aprobación de la Comisión de Hacienda, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Artículo 9.º Las proposiciones podrán referirse a todos o cada uno de los cuatro grupos de efectos que se concursan y que se detallan en los anexos finales; la adjudicación podrá hacerse en igual forma.

En las proposiciones se expresará el precio de la totalidad del suministro y separadamente el de cada uno de los cuatro grupos de efectos.

Artículo 10.º La proposición se redactará en instancia, debidamente reintegrada, dirigida a la Comisión de Hacienda. Se presentarán las proposiciones en sobres sellados y lacrados en la Secretaría de la Delegación de Hacienda en Burgos, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Estado, y antes de las catorce horas del último de dichos diez días. En el anverso del sobre, que irá firmado por el concursante, se escribirá lo siguiente: «Concurso para el suministro de efectos timbrados».

Artículo 11.º A las proposiciones se acompañará un certificado de la Jefatura de Industria sobre la capacidad técnica del concursante, elementos de fabricación de que dispone el recibo de la contribución corriente y resguardo de un depósito provisional de 5.000 pesetas que se constituirá en metálico en cualquiera de las Sucursales de la Caja General de Depósitos en las Delegaciones de Hacienda de la zona ocupada por el Ejército. Estos documentos acompañarán a la proposición en el mismo sobre sellado y lacrado.

Artículo 12.º La apertura de los sobres se hará públicamente en la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del día hábil siguiente al en que terminó el plazo de presentación de pliegos. Dicha operación se efectuará con asistencia de un Notario ante la Comisión que oportunamente se designará, la que estudiará las proposiciones y formulará su informe a la Comisión de Hacienda, la que someterá al acuerdo del Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado la resolución de este expediente de concurso.

Artículo 13.º Dentro de los cinco días siguientes al en que se notifique la adjudicación, la fianza provisional a que se refiere el artículo 11, será elevada por el adjudicatario a definitiva, por un valor del 10 por 100 del importe del suministro, en metálico, valores del Estado.

Esta fianza quedará exclusivamente afectada a responder del cumplimiento del contrato, que deberá ser formalizado por el adjudicatario en el referido plazo de cinco días.

Las fianzas constituidas por los firmantes de las proposiciones que no hubieren sido aceptadas, quedarán a disposición de los interesados tan pronto haya sido adjudicado el suministro.

Artículo 14.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción del suministro y la liquidación de su importe.

Artículo 15.º Todos los gastos que lleve aparejados la celebración y adjudicación de este concurso, impuestos, derechos del Notario e importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Artículo 16.º La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del pliego de condiciones dará derecho a la rescisión del contrato con pérdida de la fianza.

Artículo 17.º El pago se efectuará en Burgos una vez que el adjudicatario haya hecho entrega total de los efectos timbrados correspondientes. Los efectos inutilizados en el curso de la fabricación, serán quemados, levantándose la oportuna acta.

Artículo 18.º El adjudicatario quedará sometido a la jurisdicción de los Tribunales en Burgos, en todas las cuestiones que puedan suscitarse sobre la inteligencia, cumplimiento y efectos del contrato y sobre su rescisión, entendiéndose.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.992

Gran surtido en Gabardinas Cazadoras y Jerseys caballero y niño Almacenes CAMPO MERCADO, 2

EL SEÑOR D. JOSÉ RUIZ HUIDOBRO falleció en Escalada (Burgos), el día 11 del corriente habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su apenada esposa, doña Irene Huidobro; hermanos políticos, don Orosio Huidobro, doña Soledad Ríos (ausentes), doña Emilia Huidobro y don Pedro Huidobro (practicante de la Cristalería Española, Arijá) sobrinos, primos y demás parientes Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos. Burgos 16 de Noviembre de 1936.

dose que si fuera preciso se procederá contra él ejecutivamente, con arreglo a las disposiciones administrativas, siendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

Artículo 19.º La tirada será intervenida y vigilada por el funcionario o funcionarios que designe la Comisión de Hacienda, quien adoptará las medidas que juzgue convenientes para la máxima garantía de aquélla.

Burgos 11 de noviembre de 1936.— Fidel Dávila.

ANEXO NÚM. I

Table with 3 columns: Clase, Precio, Cantidad. Lists items like De 120'00, 60'00, 30'00, etc.

ANEXO NÚM. II

Table with 2 columns: Clase, Núm. de efectos. Lists items like De 0'15 pesetas, 0'25.

ANEXO NÚM. III

Table with 2 columns: Clase, Núm. de efectos. Lists items like De 1'50 pesetas, 3'00.

ANEXO NÚM. IV

Table with 2 columns: Clase, Núm. de efectos. Lists items like De 0'05 pesetas, 0'30.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 16 contiene entre otras disposiciones una orden prorrogando hasta el 30 de junio de 1937, el plazo para la aprobación del reglamento de la Mutualidad de los Registradores de la Propiedad.

GOBIERNO GENERAL

ORDEN.

Para atender a la prestación de servicios psiquiátricos que sean necesarios en Madrid del modo más rápido posible en los días subsiguientes a su liberación, he dispuesto se constituya un equipo especialista en los mismos y que estará constituido por el personal siguiente:

Lmo. Sr. D. Antonio Vallejo Nájera, consejero de Sanidad y director del Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos. Don Mario G. Pons y Simancas, jefe de Negociado de 1.ª del Ministerio de la Gobernación.

Doctor don Luis Vela del Campo, director del Sanatorio Psiquiátrico de Valencia. Doctor don Luis Ercilla Ortega, jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos.

Don Joaquín Serra Astrain, comandante de Ingenieros (Arquitecto). Don Celedonio Ocen Donado, director administrativo del Sanatorio Psiquiátrico de Valencia.

Don Justiniano Valencia Pérez, director administrativo del Sanatorio Psiquiátrico de S. Baudilio de Llobregat (Barcelona).

A los indicados señores les acompañarán 30 Hermanos de la Orden de San Juan de Dios, cuyo ofrecimiento voluntario para el desempeño de dicho cometido ha sido aceptado por la Superioridad.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y a los efectos consiguientes. Valladolid 14 de noviembre de 1936.—El Gobernador General, Luis Valdés.

CIRCULAR

Recomiendo a los señores Gobernadores Civiles de las provincias que todas las disposiciones de carácter general obligatorio que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» se copien en el de la provincia tan pronto el mismo llegue a sus manos, cuidándose dichos señores del cumplimiento de aquéllas.

Valladolid 14 de noviembre de 1936.—El Gobernador General, Luis Valdés.

INFORMACION MILITAR

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al personal de Oficiales y Clases de las distintas armas y Cuerpos. Destinos.—Se dispone que el Comandante de Ingenieros don Arturo Rolán Lafuente, pase destinado al Batallón de Zapadores número 6.

“Cruzada contra el frío”

OFICINA CENTRAL Recaudado en el día de hoy, 872,00 pesetas. En días anteriores, 232.871,90 Total, 233.744,50. Burgos 14 de Noviembre de 1936.

Las emisoras rojas

Ante las continuas infracciones que se vienen cometiendo contra la prohibición de captar las emisiones de las estaciones de radio rojas al servicio del marxismo las Autoridades por motivos de salud pública, se han visto obligadas a proceder contra los infractores, deteniendo a unos, o imponiendo a otros severas sanciones y a fin de que estas medidas no tengan que adquirir mayor extensión, se hace pública esta determinación para que se abstenga de cometer tales faltas, las que, de repetirse, serán corregidas inexorablemente.

Gobierno Civil

DEL MAYOR INTERES PARA EL PUBLICO.

Con frecuencia llegan a este Gobierno civil noticias inconcretas de supuestos abusos cometidos por algunos comerciantes, vendiendo artículos a un mayor precio del debido, o por dueños de hoteles y casas de huéspedes al cobrar cantidades superiores a las que corresponden a los alojamientos proporcionados.

Para poner fin a este censurable proceder de aludidos industriales, el señor Gobernador civil ruega a toda persona que tenga noticia de alguna de estas extralimitaciones punibles ponga en su conocimiento, puntualizando los hechos al objeto de una comprobación, imponer rápidamente la debida sanción, en la seguridad de que se guardará la debida reserva en lo que a los denunciados afecta.

Burgos 13 de noviembre de 1936.—El Gobernador civil Antonio Almagro.

CIRCULAR.

Advierto a los señores alcaldes de esta provincia que de los valores y documentos encontrados en pueblos que han estado algún tiempo en poder de los rojos, deben enviarse a la Oficina del Sr. I. M. (Almirante Bonifaz, 23 y 25) solamente uno u dos de los firmados por cada una de las personas que hayan intervenido, guardando en poder de los interesados los restantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento. Burgos 13 noviembre 1936.—El gobernador, Antonio Almagro.

Notas de la Alcaldía

Convoy número 35.—Fué destinado a las fuerzas del Regimiento de San Marcial, Artillería, Falange, Intendencia, Sección y Regimiento de Transmisiones que se encuentran en Somosierra, y estaba compuesto de 4.500 cajetillas de tabaco, seis garrafones de coñac y pasado, dos cajas de libritos de pape de fumar, dos cajones grandes de papas, 2.000 cajas de cerillas, 2.200 cuartillas y 2.200 sobre, 500 botellas de coñac regalo de don Martín Avila, tres cajas llenas de libras de chocolate, (10 libras), 48 camisas, 360 camisetas, 20 calzoncillos, 128 pares de guantes, 7 jerseys, 300 navajas, 68 pasamontañas, 30 pantalones de pana, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 fanfanas, 50 calcetines entregados al sercordero señor Garía Cortazar, sábana un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de prensa tanto de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, en destino a los enfermos y heridos que en él se encuentran, 16 camisetas, 150 calzoncillos, 300 cajetillas de tabaco, un garrafón de coñac 500 cuartillas, 500 sobres y algunos paquetes de prensa.

Para el Tercio de Requetés de Burgos que luchan en el frente de Guadalajara se remitieron 1.250 cajetillas de 500 sobres, 500 cuartillas, un garrafón de coñac y otro de coñac.

MARCA ONDA AROMAS DEL CAIRO Peinese bien, sin engrasar el pelo, este magnífico fijador Marca Onda Aromas del Cairo. Ondula el cabello, sujeta y fortifica las raíces. En perfumerías. Si quiere folletos escriba al apartado 82; Santander.

LA NUEVA CAMISA "PALMA" SE VENDE EN ALMACENES Campo

Desde la línea de fuego

Esta mañana, entre los brumas húmedas de otoño, a las puertas de Madrid—delante de mí el lago de la Casa de Campo—ha venido una bala a cortar mis actividades de capellán. Con el alma desgarrada al separarme en momentos difíciles de mis bravos legionarios de la cuarta bandera, les envío estas líneas. Sus oficiales son caballeros, con todo lo que esta palabra encierra de legendario y noble. Sus soldados francos y carnosos, bravos como leones, y tiernos como niños. Para mí son hijos. Y con esto me perdonarán todos lo que en mis palabras parezca ser encomio exagerado. Sé que entrarán en Madrid y temo que caerán muchos. Y estoy con ellos todo el día, en la soledad angusta del corazón que ora. Con el Cristo sobre el pecho, salpicado de la sangre de sus labios que le besaron hoy al caer heridos, como ayer tarde, al avanzar sobre el enemigo, le besaban sanos todavía. Hijos míos! ¿dónde estás ahora ante ese Madrid rojo que desde el fango de sus pecados os recibe a tirros?

Y al acordarme de ellos, me acuerdo sobre todo de la generosidad con que curaban esta mañana en la casita roja, junto al lago, a los heridos de un batallón de infantería enemiga que cayeron en sus manos. Mis legionarios no les remataban, sino que llamaban al practicante. Y el comandante, valiente y cristiano, hacía llamar al médico para que les asistiera. Soldados de infantería, pobres mozos de pueblo casi todos, empujados desde los cuarteles al frente, bajo la amenaza del

fusil y la pistola. Mueren como cristianos, entregando en mis manos sacerdotales sus almas a Dios y sufren invocando con gritos desgarradores a la Virgen de los Desamparados y a Nuestra Señora del Pilar. ¿Cómo podré olvidar yo a aquel pobrecito, un niño casi, que me abraza con el ansia desesperada con que resiste la vida joven a hundirse en el agujero oscuro de la muerte? «Sálvame sálvame, sálvame» y cubría de besos de fe ardiente al Santo Cristo de mi pecho.

La caridad cristiana con que les trataban los legionarios herirá la suspicacia de todos los valientes de pega, cuyo ánimo esforzado les lleva a desear muchas fusilamientos... quedándose tal vez ellos a retaguardia. Es de pueblos primitivos y bárbaros pasar a cuchillo al caído. Mis legionarios están más afinados y apurados al fuego del cristianismo. Saben luchar a muerte; no saben rebajarse en la crueldad.

Y su buen sentido español, su pensar dócil y recto les hace ver que ni es lo más útil acabar con la fuerza de trabajo, cuando, concentrados los prisioneros, podrían servir a la gran obra de reconstrucción que ahora empieza, ni son culpables todos los llevados como reses de un rebaño de cebonés a la carnicería del frente.

No hay a decir que respeto otras opiniones. Cuando veo clara la verdad he jurado defenderla hasta la muerte. Aunque el error sea, como suele ser, dueño de la mayoría.

Fernando de HUDOBRO S. J.
Capellán de la 4.ª Bandera del T.
Noviembre-9-1936.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"
A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS
ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES
FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC
LAIN CALVO, 12 —: FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Pablo Sanz Andrés y su esposa (de Salinillas), dos anillos alianza de oro.
Don Lino San Juan, su esposa e hija (de Briviesca), tres anillos sellos de oro.
El Sr. Presidente de la Asociación de Maestros de Briviesca, 50 pesetas en metálico.
Empleados del Ayuntamiento de Briviesca, un día de haber, 157'55 pesetas.
Don Daniel Alonso de Buezo, un afiler corbata con una moneda de dos pesos de oro.
Don Agapito García (de Briviesca), una moneda de oro inglesa de una libra en dije y dos anillos alianza de oro.
Doña Luz Soto (viuda de Carril), de Briviesca, dos anillos alianza de oro.
Don Antonio Sáez (de Briviesca), una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.
Don José María Arce y señora (accidentalmente en Briviesca), dos anillos alianza de oro.
Don Pedro López (de Briviesca), dos anillos alianza de oro.
Don Antonio Carranza (de Briviesca), 100 pesetas en metálico.
Doña Trinidad Quintana (de Cornudilla), una moneda de oro de 100 reales, un anillo sello de oro.
Don Román Martínez (de Briviesca) 25 pesetas en metálico.
Don Juan Arroyo (de Briviesca), dos anillos alianza de oro.
Don Antonio Díez Melchor (de Briviesca), una cadena de oro, una botonadura del mismo metal y un par de gemelos con dos perlas.
Don Antonio Sáez (de Quintanaranco), una moneda de oro de dos sus, una moneda de oro de ocho sus y dos anillos alianza.
Don Amancio Castilla (de Briviesca), cuatro monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de

oro de Isabel II de 25 pesetas, una moneda de oro de Carlos III de 20 pesetas un anillo de oro con piedras, un anillo oro sello, una pulsera de oro de oro, dos pendientes de oro, una pulsera cadena y una cadena rota.
Don Alejandro A. de Santocildes y señora (de Briviesca), una medalla conmemoración del sitio de Astorga y dos anillos alianza.
Don Adolfo Valdivielso (médico titular de Briviesca, segunda entrega), una botonadura completa de oro, una pulsera con tres brillantes, un afiler de plata con tres brillantes, una cruz con una perla, una leontina, tres anillos alianza, una sortija de oro y platino, un afiler de corbata con moneda de oro antigua, una moneda de oro romana antigua en dije y un anillo solitario de oro y platino sin piedra.
Ayuntamiento de Cornudilla y vecinos: en efectivo, 1.362'50 pesetas; en un talón del Banco de España, 2.000 pesetas.
Señorita Gallego, una pulsera oro.
Don Pedro Villalán (dependiente de Comercio), 10 pesetas en metálico.
A. P., por amor a Dios y a la Patria, una sortija de oro, un solitario de oro y 50 pesetas en metálico.
Un anónimo, una pulsera de oro con un granate.
Don Esteban Sáez y esposa, dos alianzas de oro.
Doña Dolores Insúa, una alianza de oro.
Señorita Carmiña Comba Insúa, una medalla de oro.
Don Fernando Sáez, 100 pesetas en metálico.
Donativos entregados al Padre Carballido en los pueblos de Castrogeriz y Melgar de Fernamental:
Don Marcelino López Gil y señora, una pulsera de oro con brillante, un sello de oro de caballero, dos sortijas de esponsales con piedras y cuatro sortijas con diamantes de oro.

EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA

Memorias de una enfermera

Por MARÍA ROSA URRACA PASTOR

He regresado a mi columna; en el último acto de esta guerra que ro correr la suerte de todos estos soldados voluntarios con quienes he vivido desde el primer momento tantas horas de ansiedades, peligros y alegrías. Me encuentro con el coronel García Escámez, bravo y joven militar laureado que manda la columna, tuvo lugar la otra mañana en las proximidades de su puesto de mando. Este puesto de mando, al cual no se puede invitar a los turistas, por que siempre hay peligros, según frase del también glorioso militar jefe del Estado Mayor Esteban Infante, conocido en toda España desde el 10 de agosto, por haber sido ayudante del llorado general Sanjurjo.

El coronel siempre cordial, me invita a acompañarle, y regresó al cuartel general del cual son huéspedes en este día los marqueses de Quintanar, el barón de Bresqui, un simpático conde portugués y otras personas. Ahora el coronel puede permitirse el lujo de sentar personalidades a su mesa; tiene una buena cocina. Ya pasaron aquellos tiempos, los dos primeros meses, en que todos nos echamos a temblar cuando recibíamos una invitación para ir allí.

El régimen de austeridad del cuartel general alcanzaba tales proporciones, que lo corriente era quedarse en ayunas, sopeña de comer unas patatas vívidas, como le pasó en cierta ocasión al general Mola.

He visitado casi todas las posiciones; allí están esperando la orden de avanzar aquellos hombres que constituyeron la primera columna formada en Navarra y refundida más tarde en Aranda de Duero, con la que salió de Burgos para ir a Madrid; posiblemente a esta columna corresponderá un importantísimo papel que dé fin a la contienda. ¿Qué va a hacer el enemigo (que ya es de presumir no exista) si se empeña en mantener sus posiciones en este frente después que haya sido tomado Madrid?

Llovia constantemente durante este primer día, igual que allí en el Norte, en donde nuestras fuerzas, con agua y barro hasta las rodillas, aguantan un día y otro día, sin que no decaiga su entusiasmo un solo momento; y como final de la jornada, aún llegué a tiempo para asistir al rosario en un nalgarejo pobre y desolado, al margen de la carretera ocupada por nuestras fuerzas; hasta la pobre Igesuca, por tanto un farol me acompañó doña Magdalena, la maestra del pueblo, que no lo abandonó cuando entraron los nuestros y que constantemente, un caso de ejemplaridad admirable, partiendo su pan y todo cuanto tenía con soldados voluntarios, poniendo su casa a disposición de todo el mundo, ha sido verdaderamente madre o maridina de los salvadores de España. En el interior de la pobre Iglesia, un grupo de hombres barbudos, desgarrados y sucios, rodillas en tierra, son los gorros y botas en la mano, entonan en alta voz al sacerdote que pasaba las cuentas del rosario; al final, en torno a la Virgen, una salva cantada con recias voces varoniles

y el capellán castrense, capitán del regimiento de San Marcial, dirigió la palabra a sus soldados en una plática llena de espíritu evangélico y de mística expresión, para hablarle del victo de la blasfemia, que ahora de una vez, definitivamente hay que desterrar, como tantos otros vicios, en el nuevo renacimiento de España.

Ayer fué día grande; tenía yo una invitación que no podía dejar de aceptar; me la había hecho aquel mismo bravo comandante hijo de una amiga muy querida de mi madre que un día tuvo la gentileza de regalarme el banderín que la centuria de Falange que mandaba entonces como capitán cogió en Navarria a los rojos y vino en un pueblecito; a trescientos metros de la línea de fuego, se había organizado una misa mayor y una procesión para llevar los crucifijos bendecidos a la escuela, fundada, dotada y puesta en marcha gracias al mencionado comandante, que con ayuda de los capellanes del batallón que ahora manda, ha dado a este pueblecito antes abandonado, olvidado y postergado, por el que se llamaba democrático Poder, que decía representaba al pueblo, no tenía. Ya desde ahora los pueblecitos españoles tendrán paz, cultura pan y catecismo; nuestro Ejército no piensa sólo en la guerra; realiza una misión social de cultura, preparando España para la paz. ¿Qué fiesta tan sencilla tan rural y tan hermosa! Estos pueblecitos castellanos, primeramente embrutecidos deliberadamente por apoderar ser mejor, después, empujados al paso de los rojos y amedrentados, naturalmente, cuando llegaron nuestras fuerzas, ahora, despejado el horizonte, de porvenir de España, recobran la serenidad del optimismo y la alegría.

Me hizo mucha gracia un suceso durante la procesión; durante el resto de la fiesta, el comandante estaba preocupado, temiendo un ataque del enemigo sintiendo naturalmente, la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, especialmente a los niños y forasteros invitados, entre los que figuraban un lucido grupo de señoritas en representación de las Margaritas y falangistas de Aranda de Duero, y como ante el compacto grupo que formaban los niños con sus banderitas nacionales y los requetés con sus botas rojas el comandante aconsejara la conveniencia de andar a prisa y procurar dispersarse para no llamar la atención del enemigo, que no había que olvidar se hallaba a trescientos metros, un hombre del pueblo, uno de los que forman parte del nuevo Municipio, le dijo: —¡No tenga miedo; no pasa nada y vamos a la fiesta!

Tiene gracia; el hombre del pueblo, un campesino castellano, de pueblo que ayer probablemente era izquierdista y como casi todos estos de la provincia de Madrid daría sus votos al frente popular diciendo hoy al bravo militar, que tiene merecida fama de audaz, temerario y valiente, ¡no tenga miedo; no pasa nada; vamos a la fiesta!

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22 24
TELÉFONO, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Pedilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 18 1.ª

Casa Munguía
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5
Calera, num. 13, 3.ª Teléfono 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdequilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.ª Teléfono, 1984

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS



Variedad de modelos en trajes para niños en punto, drill, lana o pana, de 5 a 15 años.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corajes ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de leñas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos HORAS DE DIEZ A CUATRO

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!